

# El acoso sexual en el deporte, el último tabú

## Ex deportistas y entrenadores denuncian el encubrimiento de abusos y vejaciones en el entorno deportivo

EFE - Madrid - 01/03/2007 EL PAÍS

El secreto del vestuario, los viajes lejos del entorno familiar y la estrecha convivencia en las concentraciones pueden crear un caldo de cultivo que fomente las situaciones de acoso y abuso sexual en el deporte, un problema tabú que rara vez se denuncia pero tan extendido que ha llevado al COI a levantar una voz de alarma. Enfermedades psicosomáticas, ansiedad, depresión y abuso de medicamentos son algunas de las consecuencias que padecen las víctimas, que en casos extremos pueden llegar a la autolesión o al suicidio. El abandono de la práctica deportiva es otro efecto indeseable causado por el acosador.

La Ejecutiva del COI, siguiendo una recomendación de su Comisión Médica, ha aprobado una declaración de consenso en la que conmina a las organizaciones deportivas a desarrollar políticas de prevención, a evaluar el impacto de esas prácticas abusivas e incluso a fomentar los "soplos" de terceras personas que saquen los casos a la luz. "Ningún deporte es inmune a estos problemas, que ocurren en todos los niveles de competición", asegura el COI. Las "pruebas científicas" indican, sin embargo, que "la prevalencia parece ser mayor en el deporte de elite".

Una de las pocas deportistas de fama mundial que se atrevió a hablar abiertamente del acoso, aunque décadas después de padecerlo, fue la gimnasta rusa Olga Korbut, ganadora de seis medallas olímpicas entre 1972 y 1976. Korbut reveló en 1999 que había sido una "esclava sexual" de su entrenador, Renald Knysh, quien convertía a sus pupilas, además de en excelentes gimnastas, en "doncellas para su servicio personal". Con sólo 15 años, la que sería la "reina" de los Juegos de Múnich padecía ya los abusos y los golpes de Knysh, a quien temía pero de quien dependía "terriblemente", explicó. Años después el entrenador fue procesado, pero absuelto por falta de pruebas. Según la declaración del COI, "los miembros del entorno del atleta que están en una posición de poder y autoridad son los principales autores" de acoso y abuso. Y "los hombres son denunciados más a menudo que las mujeres", añade.

La investigación respaldada por el organismo señala que los vestuarios, los viajes, el coche o la casa del entrenador y los actos sociales en los que se consume alcohol son lugares o situaciones de riesgo. En cambio, el tipo de deporte o el que se practique con más o menos ropa no tienen incidencia alguna. "Nuestra declaración se basa en datos científicos y creíbles", aseguró a EFE el presidente de la Comisión Médica del COI, el sueco Arne Ljungqvist. "Aunque hay gobiernos que ya tienen políticas sobre la materia, como ocurre en mi país, hemos juzgado importante estimular a los demás para que las pongan en marcha", añadió.

### **Ausencia de proyectos en España**

En el caso de España, no es sólo que sea "completamente tabú" hablar del problema, sino que "es tabú incluso investigarlo", asegura la profesora Benilde Vázquez, máxima autoridad nacional en temas relacionados con mujer y deporte. Vázquez ofrece un ejemplo ilustrativo. "Como el problema ya se conocía en Europa, pero no había datos sobre España, conseguí que durante unos años en las convocatorias de subvenciones que concede el CSD se incluyese este asunto concreto, con mención expresa al acoso, como

objeto prioritario para tesis e investigaciones. Pues nunca se presentó ni un solo proyecto".

Ex deportistas y entrenadores consultados negaron conocer casos de abusos en el deporte español, lo que casa mal con los datos que maneja el COI cuando la fuente son encuestas de carácter anónimo. Se sabe, destacó Benilde Vázquez, que "el mayor pico (de acoso) se da en torno a las grandes competiciones a las que todos quieren llegar, por lo que es más fácil cobrar favores de tipo sexual". La Comisión de Deporte y Mujer del Comité Olímpico Español, a la que pertenece Benilde Vázquez, prepara una guía sobre el acoso que saldrá a la luz en otoño. El único precedente en España, una guía publicada por el Consell Català de l'Esport, es la traducción de un documento finlandés, que a su vez se remite a un código de conducta elaborado por el comité olímpico holandés.

El documento editado por el Consell pretende subrayar la delgada frontera que separa el acoso y "el contacto corporal que es parte esencial de toda actividad físico-deportiva". El adulto es el que debe trazar la raya: "No podemos esperar que una criatura o persona joven disponga de la fuerza moral y el valor para explicitar directa y claramente a su entrenador, entrenadora o colega de equipo que su conducta le resulta molesta o insultante". "Es importante que las personas adultas involucradas en el mundo del deporte sean sensibles y estén alerta de los problemas potenciales para intervenir preventivamente de forma precoz. La cultura de la comunicación sincera no culpabilizadora siempre es la mejor prevención", añade la guía. Benilde Vázquez recuerda que los deportistas son, en el fondo, "trabajadores sometidos a la jerarquía de una empresa", por lo que les resulta difícil presentar denuncias. "Pero hay que dar la lata. El problema está latente", insiste.

### **Un caso paradigmático**

En 2000, tras los Juegos Olímpicos de Sydney, el COI y los organizadores elaboraron un informe sobre los imprevistos a los que habían tenido que hacer frente durante la cita y el acoso sexual de los deportistas al personal laboral de la Villa estaba entre ellos. Hace apenas dos años el deporte mexicano fue sacudido por el escándalo protagonizado por la saltadora Laura Sánchez -bronce en los Mundiales de Barcelona 2003-, su madre, su entrenador, Francisco Rueda, y la esposa de éste. Primero Rueda presentó su dimisión como entrenador de la selección olímpica; luego Rosario Soto, madre de Laura, reveló que el técnico, ya con antecedentes de denuncias por abuso, había mantenido -y reconocido- relaciones sexuales con su hija; al poco, añadió que Laura también había sido obligada a practicar el sexo con la mujer de Rueda, bajo amenaza de no ser llevada a los Juegos de Atenas; y, por último, la propia saltadora dijo que su madre había cobrado por revelar el escándalo. Rueda, que se había hecho cargo de la educación de Laura desde que ésta tenía 8 años, fue expulsado de la Federación Mexicana de Natación por "falta de ética".

Precisamente en México, la asociación Deporte, Mujer y Salud hizo después un estudio entre 150 atletas, que presentó ante el COI, según el cual el 71% de los consultados había sido víctima de acoso sexual o conocía a quien lo había sido. En el 67% de los casos el agresor era el entrenador y el 92% de las situaciones de abuso se habían producido dentro de una instalación deportiva. Hace ahora un año el entrenador del equipo estadounidense femenino de bobsleigh fue suspendido por "acercarse sexualmente" a sus alumnas e irrumpir en sus dormitorios durante las concentraciones. La federación le mantuvo la confianza a cambio de que dimitiera tras los Juegos de Turín, pero ante la indignación de las deportistas intervino el comité olímpico estadounidense, que forzó la suspensión. Todos los estamentos deportivos, y prácticamente todas las disciplinas, se han visto salpicados en los últimos años por

casos de abuso. Deportistas, entrenadores, árbitros, directivos, representantes... han aparecido de un modo u otro implicados.

Uno de los pocos que acabó en la cárcel fue el puertorriqueño Luis Rosa, "cazatalentos" de las Grandes Ligas de béisbol, que en 1997 fue acusado por nada menos que quince peloteros dominicanos de acoso sexual y fraude. También a finales de los noventa el presidente de la Comisión de Arbitraje de fútbol de Perú, Gustavo Zevallos, acosó con continuas proposiciones a la colegiada Carmen Panta, la animó a dejar a su marido y medió para que éste, también árbitro, fuera descendido de categoría. Abrumada, Panta dejó finalmente el arbitraje. A menudo, las denuncias conllevan incluso represalias. En los Juegos Asiáticos disputados en Doha el pasado diciembre la china Zhou Men